

en la suscripción general iniciada por el Go-  
bierno de S. M.

que no se con-  
feste a las ma-  
liciosas reticen-  
cias con que se  
pretende afor-  
dar a la Socie-

El Sr. Castillo llamó la atención de la  
Sociedad sobre la insistencia con que la  
prensa local se ocupaba de unos supuestos  
fondos que se creía estar a disposición  
de la misma, y que como se intentaba  
hacer comprender con maliciosas reticen-  
cias a la generalidad, que la Sociedad  
los monopolizaba, por de opinión, se  
contestare lo conveniente, para eviden-  
ciar tal falsedad, lo que el mismo  
Sr. se ofrecia hacer, luego que se le  
facilitasen los antecedentes necesarios.  
Abierta discusión sobre el asunto, y des-  
pues de oída la autorizada opinión  
del Sr. Gobernador, que juzgó no debía  
darse a este asunto importancia alguna,  
y de haber hecho el Sr. Garcia Clemente  
una sencilla reseña de todo lo ocurrido con  
esos tan sonados como ilusorios fondos; se  
acordó corresponder con silencio continuado  
a las indicaciones de los periódicos locales, por  
que no debían considerarse mas que como  
opiniones gratuitas de sus redactores, basadas  
en el desconocimiento completo que del asunto  
tienen.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar,  
el Sr. Prudente levantó la sesión.

Sr. 

Diego G. de S. M.